



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	550602
Nombre	Historia del Arte y Videoarte
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Titulación	Grado en Cine
Materia	Arte
Carácter	Básica
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 -19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Iván Martín Rodríguez
Condición Académica	Doctor en Comunicación Audiovisual
Tipo de profesorado/Perfil Docente	
Correo electrónico	Ivan.martinr@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	Lunes de 10.00 a 11.00 horas



DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El arte y su relación con el cine

El art cinema

El cine de vanguardia

El cine alternativo

El cine experimental

Definición y concepto de videoarte

Historia del videoarte

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG1 - Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes	
CG4 - Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica	

Competencias Específicas

CE6. Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual	
CE10 - Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia	
CE11 - Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico	
CE14 - Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico	



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar todo tipo de textos cinematográficos dependiendo de su género.

Ser capaz de plasmar el discurso actual del cine así como los métodos y herramientas del arte.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase teórica	30	100
Proyectos y trabajos	24	100
Tutoría	6	100
Trabajo Autónomo del alumno	90	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación



SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	30	30
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60	60

Sistema de evaluación (convocatoria ordinaria):

La asignatura se evaluará mediante un examen de tipo desarrollo con cuatro preguntas, la realización de un cortometraje experimental y la participación y asistencia a clase.

Para aprobar la asignatura será necesario tener aprobado cada uno de los apartados anteriormente citados.

Las preguntas de tipo desarrollo del examen irán enfocadas a conceptos teóricos trabajados en los diferentes bloques temáticos, los cuales también se deberán ver reflejados en la realización del cortometraje.

El vídeo presentado tendrá una duración mínima de cinco minutos y máxima de siete minutos, incluyendo títulos de crédito. El alumno deberá entregar adjunto con el cortometraje, una memoria del trabajo de una extensión de entre dos y tres páginas, más la portada, escrita a ordenador (Arial 12, interlineado 1,5).

La asistencia es obligatoria y su nota será proporcional a los días asistidos a clase, contando a partir de un mínimo del 70% de la asistencia.

Sistema de evaluación (convocatoria extraordinaria):

Si el alumno suspende la parte teórica y aprueba la parte práctica, se le guardará la nota del cortometraje para la evaluación extraordinaria y deberá realizar un examen de tipo test y/o desarrollo.



Si la parte aprobada es la teórica, la nota del examen se guardará y el alumno deberá entregar un nuevo cortometraje, para el cual no podrá utilizar el material filmado del trabajo anterior.

En caso de que el alumno no haya cumplido con el mínimo de asistencia requerida, tendrá que realizar un trabajo sobre el libro “Esculpir en el tiempo”. Se le guardará la nota de los demás apartados aprobados.

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- BAIGORRI, L. (2007). Vídeo: primera etapa. El vídeo en el contexto social y artístico de los años 60/70, Madrid: Brumaria.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2004). Cine y vanguardias artísticas. Barcelona: Paidós.
- SICHEL, B., comisaria. (2006). Primera generación. Arte e imagen en movimiento [1963-1986]. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- TEJADA, C. (2008). Arte en fotogramas. Madrid: Cátedra.
- WEINRICHTER, A. (2009). Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental. Gobierno de Navarra, Fondo de Publicaciones, Punto de vista. Festival Internacional de Cine Documental de Navarra.

Complementarias

- AA.VV. (Marzo-mayo, 1987). El vídeo: Arte, lenguaje y comunicación. Madrid: Telos 9.
- AA.VV. (1999) . Banda aparte 14-15. Toponimias. Guy Debord. Valencia: Ediciones de La Mirada.
- AA.VV. (1998) . Banda aparte 12. José Luis Guerin. De trenes, espectros y sombras. Ángel García del Val. Juan Downey . Valencia: Ediciones La Mirada.
- AA.VV. (2017). Bruce Conner. Es todo cierto. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- AA.VV. (1988). El cine soviético de todos los tiempos, 1924-1986. Valencia: Filmoteca de la Generalitat Valenciana.
- AA.VV. (1998). Found Footage: simulacro, reciclaje, collage, falsificación. Valencia: Archivos de la Filmoteca 30.
- AA.VV. (2002). Fluxus y Fluxfilms, 1962-2002. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- AA.VV. (2012). James Coleman. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- AA.VV. (2000). Juan Downey. Valencia: IVAM.
- AA.VV. (2008). Samuel Beckett. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- AA.VV. (2004). Stan Brakhage. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.



- AA.VV. (1996). Videoculturas de fin de siglo. Madrid: Cátedra.
- AA.VV. (2009). VideoStorias. Vitoria: Artium.
- ALBERA, F. (2009). La vanguardia en el cine. Buenos Aires: Manantial.
- ALONSO, R. (1998). El cuerpo del delito. Buenos Aires: MNBA.
- ALONSO, R. (2002). Muntadas. Con / textos. Buenos Aires: Simurg.
- ALCOZ, A., CABRERA BERNAL, A. (2015). Angular: Cine experimental y videocreación, vol. 1. Barcelona-Madrid.
- ALCOZ, A. (2017). El sonido en el cine estructural (1960-1981). Santander: Asociación Shangrila Textos Aparte.
- BELLOUR, R. (2009). Entre imágenes. Buenos Aires: Colihue.
- BELLOUR, R., DAVID, C., VAN ASSCHE, C., eds. (1991). Passages de l'image. Barcelona: Fundación 'la Caixa' (edición trilingüe, catalán, español e inglés).
- BONET, E., comisario. (2010): Desbordamiento de Val del Omar. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- BONET, E. (1993). Desmontaje: Film, vídeo / apropiación, reciclaje. Valencia: IVAM.
- BONET, E. (2014). Escritos de vista y oído. Barcelona: MACBA.
- BONET, E., DOLS, J., MERCADER, A., MUNTADAS, A. (2010). En torno al vídeo. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- BONET, E. (1990). La videoinstalación. Madrid: Lápiz 291-293.
- BONET, E., PALACIO, M. (1983). Práctica fílmica y vanguardia artística en España (1925-1981). Madrid: Universidad Complutense.
- BONET, E., ESCOFETT, E., eds. (2005). Próximamente en esta pantalla: el cine letrista, entre la discrepancia y la sublevación. Barcelona: MACBA.
- BORJA-VILLEL, M., COMPTON, M., comisarios. (1997). Marcel Broodthaers. Cinéma. Barcelona: Fundación Antoni Tàpies.
- BRAKHAGE, S. (2014). Por un arte de la visión. Buenos Aires: EDUNTREF.
- BUÑUEL, L. (1982). Mi último suspiro. Barcelona: Plaza & Janés.
- CARRILLO, J. ed. (2007). Desacuerdos 4. Cine y vídeo. San Sebastián, Granada, Barcelona, Sevilla: Arteleku, Centro José Guerrero, MACBA, UNIA.
- CORTÉS, D., FERNÁNDEZ-SAVATER, A. (2008). Con y contra el cine. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- CUETO, R., WEINRICHTER, A., eds. (2004). Dentro y fuera de Hollywood. Festival de Cine de Gijón.
- DEBORD, G. (2000). In girum imus nocte et consumimur igni. Barcelona: Anagrama.
- DEREN, M. (2015). El universo dereniano. Textos fundamentales de la cineasta Maya Deren. Carolina Martínez, ed. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- DIDI-HUBERMAN, G. (2017). Pasados citados por Jean-Luc Godard. Santander: Asociación Shangrila Textos Aparte.
- ENGUITA, N. (comisaria). (2000). Chris Marker: retorno a la inmemoria del cineasta. Sevilla, Barcelona, Valencia: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Fundación Antoni Tàpies, La Mirada.
- FRAMPTON, H. (2007). Especulaciones (George Stolz, ed.). Barcelona: MACBA.
- HANHARDT, J.G. (2001). "La vanguardia cinemática", en Los mundos de Nam June Paik. Bilbao: Museo Guggenheim.
- GARCÍA LÓPEZ, S., GÓMEZ VAQUERO, L., coords. (2009). Piedra, papel y tijera: el collage en el cine documental. Documenta Madrid.
- GODARD, J.-L. (2007). Historia(s) del cine. Buenos Aires: Caja Negra Editora.



- GUARDIOLA, J., comisario. (2000). Andy Warhol: cine, vídeo y TV. Barcelona: Fundación Antoni Tàpies.
- LA FERLA, J., ed. (1997). Contaminaciones: del vídeoarte al multimedia. Buenos Aires: Eudeba.
- MOURE, G., comisaria, (2015). Michael Snow. Seqüències-Secuencias. Barcelona: Ediciones Polígrafa.
- KRACAUER, S. (1985). De Caligari a Hitler. Barcelona: Paidós.
- KUSPIT, D. , ed. (2006). Arte digital y videoarte. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- MACHADO, A. (2000). El paisaje mediático: sobre el desafío de las poéticas tecnológicas. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- MARI, B., CLAUSEN, B. / VOLK, G., GARCIA-ANTON, K. (2007). Joan Jonas. Timelines. Barcelona: MACBA.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, G., ed. (2006). Cineastas frente al espejo. Madrid: T&B Editores. Festival Internacional de Cine de Las Palmas.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, G., ed. (2010). Jan Svankmajer. La magia de la subversión. Madrid: T&B Editores. Festival Internacional de Cine de Las Palmas.
- MARTÍNEZ COLLADO, A. , PANEA, A. (2017). Secuencias de la experiencia, estadios de lo visible. Aproximaciones al videoarte español. Madrid: Brumaria, Universidad de Castilla La Mancha
- MEKAS, J. (2013). Diario de cine. México: Mangos de hacha.
- MEKAS, J. (2017). Cuaderno de los sesenta. Buenos Aires: Caja Negra.
- MIRÓ, N., ed. (2013). Insomnia. Barcelona: Fundación Joan Miró.
- MITRY, J. (2016). Historia del cine experimental. Valencia: Fernando Torres
- MOHOLY-NAGY, L. (2005). Pintura, fotografía, cine. Barcelona: Gustavo Gili.
- MOURE, G. (2006). Paul Sharits. Castellón: Espai d'Art Contemporani de Castelló.
- ORTEGA, M.L., WEINRICHTER, A. (2006). Mystère Marker: pasajes en la obra de Chris Marker. T& B Editores. Festival Internacional de Cine de Las Palmas.
- OUBIÑA, D. (2009). Una juguetería filosófica. Cine, cronofotografía y arte digital. Buenos Aires: Manantial.
- PAÏNI, D., comisario. (2017). Arte y cine. 120 años de intercambios. Barcelona: Fundación 'la Caixa'.
- PALACIO, M. , ed. (1987). La imagen sublime. Vídeo de creación en España (1970-1987). Madrid: Centro de Arte Reina Sofía.
- PÉREZ PERUCHA, J. , coord. (1988). Los años que conmovieron al cine: Las rupturas del 68. Valencia: Filmoteca - Generalitat Valenciana.
- PÉREZ PERUCHA, J. , ed. (1991). Surrealistas, surrealismo y cinema. Barcelona: Fundación 'la Caixa'.
- ROYOUX, J.-C. (1999). Por un cine de exposición. Retomando algunos jalones históricos. Madrid: Acción paralela 5.
- SÁNCHEZ VIDAL, A. (1991). Luis Buñuel. Madrid: Cátedra.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, V., BENET, V. , eds. (1989). Notas a la vanguardia norteamericana de posguerra / Teoría de actor en el cine de Weimar. Valencia: Archivos de la Filmoteca 53.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (1990). Sombras de Weimar. Madrid: Verdoux.



- SUÁREZ, J. A. , ed. (2013). La pantalla experimental en el Estado español: Ensayos, estructuras, deconstrucciones y militancias. Murcia: Arte y Políticas de Identidad, vol. 8.
- TALENS, J. (2014). El ojo tachado. Madrid: Cátedra.
- TUPITSYN, M. (2003). Malevich y el cine. Barcelona: Fundación la Caixa.
- VAN ASSCHE, C. (2006). Tiempos de vídeo. 1965-2005. Barcelona: Fundación 'la Caixa'.
- VERTOV, D. (2011). Memorias de un cineasta bolchevique. Madrid: Capitán Swing.
- VILCHES, G. (2008-2009). Usos, estilos y formatos contemporáneos del audiovisual de apropiación en España. Vitoria: Centro de Cultura Montehermoso.
- VILLOTA, G. (1997). Luces, cámara, acción (...) ¡Corten! Videoacción: el cuerpo y sus fronteras. Valencia: IVAM.
- WEES, W. (1998). Forma y sentido en las películas de found footage: una visión panorámica. Valencia: Archivos de la Filmoteca 30.
- WEINRICHTER, A. , ed. (2010). El cine en el espacio del arte. Madrid: Secuencias 32.
- WEINRICHTER, A. (2009). Guía del cine experimental . Madrid: Exit Express 48.
- WEINRICHTER, A., ed. (2007). La forma que piensa. Gobierno de Navarra, Fondo de Publicaciones, Punto de vista. Festival Internacional de Cine Documental de Navarra.
- YOUNGBLOOD, G. (2012). Cine expandido. Buenos Aires: EDUNTREF.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

UbuWeb: Film & Video: <http://www.ubu.com/film/>

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización.

Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.

- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica.** El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica.** La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía.** En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.